



# **S.I.T.-F.S.I.**

## **SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES**



## **REUNIÓN COMITÉ DE EMPRESA**

En la reunión mantenida en el día de hoy nos informan de lo siguiente:

### **PRODUCCIÓN ENERO**

Se confirma la actividad para el domingo 31 en el sistema 2, para recuperación de las pérdidas ocasionadas en las últimas semanas, no sería necesaria la actividad para el sistema 1 en dicha jornada quedando anulada.

### **PRODUCCIÓN FEBRERO**

Inicio del ciclo productivo el 01/02 y cierre el 01/03, con alta actividad para ambos sistemas.

#### **Turno de noche**

- Horarios en torno a las 7h y 30´ de actividad para los dos sistemas.
- Se programa el domingo 21/02 y 28/02 para los dos sistemas, quedando este último para recuperación de posibles pérdidas, anulándose si no fuese necesario.
- Se traslada la noche del festivo día 15 a la noche del 16.

#### **Turno fin de semana**

- Sábados 6,13,20 y 27 con apertura máxima en ambos sistemas.
- Domingos 7,14,21 y 28 con una apertura en torno a 13 horas.
- Se programa el festivo 16 de febrero para ambos sistemas con apertura máxima.

#### **Ferrage M3/M4 y taller CKD**

Se programa actividad en estos talleres para los sábados 6,13,20 y 27.

## Taller Baterías

**Turno de noche:** actividad de 5 horas, siendo no laborables las noches del viernes día 5 y del lunes día 8.

**Fin de semana:** debido a la bajada del mix P24 eléctrico y la apertura del taller de baterías de la planta de Figueruelas el horario estará en torno a las 8 horas de actividad.

## VACACIONES TURNO FIN DE SEMANA

Debido a un aumento de pedidos se nos informa de la necesidad de **modificar el periodo vacacional establecido para este turno**, pasando a ser el siguiente:

- Del día **1 al 9 de abril** pasarían a ser días **laborables**.
- Quedarían fijadas las vacaciones en el periodo estival del **26 de julio al 20 de agosto**, pudiendo así disfrutar de **4 semanas continuadas de descanso**.
- Los **dos días restantes** de vacaciones quedarían establecidos para el **26 y 31 de diciembre**.

## ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Debido a una organización de actividad a nivel grupo, nos comunican que a partir del 1 de marzo se externalizará el ensamblaje del EDR, afectando a 4 puestos de trabajo.

Asimismo, en el Centro de Vigo se internalizará en la misma fecha, la actividad de recogida de cartón y papel, generando 4 puestos mejorando la capacidad de adaptación de las personas.

Nos trasladan que debido al momento sanitario que estamos viviendo, existen dificultades para avanzar al ritmo deseado en uno de los compromisos adquiridos en el convenio colectivo, como es el sistema rotacional.